

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL  
N° 004 - GG - AGROBANCO – 2016**

Lima, 26 de Febrero de 2016

**VISTO:**

La Resolución de Gerencia General 002-GG-AGROBANCO-2016, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2016.

El Informe N° DL N° 002-2015 sobre la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, las adquisiciones y contrataciones que realicen las Caja Municipales de Ahorro y Crédito se encontrarán excluidas de la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, otorgándosele al Directorio la facultad de aprobar su propio Reglamento, el que deberá contar con opinión del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). Dicha potestad se amplió a AGROBANCO, mediante Ley N° 29596.

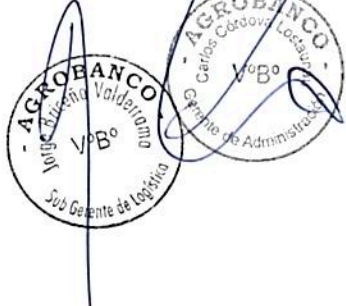
Que a efecto de incluir nuevas contrataciones requeridas y excluir un proceso a solicitud de las áreas usuarias que permitan mantener el Plan Anual de Contrataciones actualizado con las necesidades del Banco;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2016 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 002-GG-AGROBANCO-2016 de acuerdo al siguiente detalle:

**EXCLUIR:**

N°	ÁREA	OBJETO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	BIEN / SERVICIO / CONSULTORÍA	VALOR ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN (MONEDA NACIONAL)	TIPO DE MONEDA	FECHA PROBABLE PARA LA CONVOCATORIA	NIVEL DE CONTRATACIÓN
52	Imagen	Consultoría para el Estudio de Percepción sobre posicionamiento e imagen en productores a nivel de ciudades	Consultoría	30,000.00	Soles	Marzo	Nivel I
58	Organización y Métodos	Servicio de Implementación de Tarjetas Prepago en Agrobanco	Servicio	41,800.00	Soles	Marzo	Nivel I
59	Organización y Métodos	Adquisición de tarjetas prepago	Bien	50,000.00	Soles	Setiembre	Nivel I



INCLUIR:

Nº	ÁREA	OBJETO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	BIEN / SERVICIO / CONSULTORÍA	VALOR ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN (MONEDA NACIONAL)	TIPO DE MONEDA	FECHA PROBABLE PARA LA CONVOCATORIA	NIVEL DE CONTRATACIÓN
92	Imagen	Servicio de elaboración de Manual de Imagen de Oficinas	Servicio	60,000.00	Soles	Marzo	Nivel I
93	Imagen	Servicio de estudio de percepción sobre posicionamiento de imagen en Grupos de Interés	Servicio	40,000.00	Soles	Abril	Nivel I

Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



**AGROBANCO**  
**BANCO AGROPECUARIO**  
  
**WALTHER REÁTEGUI VELA**  
 Gerente General

